

## PÓLITICAS DE CANCELACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE PAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

Cuando se realice el pago correspondiente al Impuesto Predial de forma indebida o errónea por medio de la página web a través de tarjetas de crédito o débito, se admitirá reclamación por la devolución de lo pagado, siempre y cuando se pruebe que hubo error aritmético o que el pago se hizo indebidamente.

La devolución se hará a petición del interesado dentro de los siguientes cinco días hábiles, dirigiéndose a la Hacienda Municipal ubicada al interior de Presidencia Municipal con domicilio en Av. Colón No. 62 de este Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, o en su defecto al correo electrónico de [zapotlan\\_ingresos@hotmail.com](mailto:zapotlan_ingresos@hotmail.com), mediante escrito libre donde **manifieste y compruebe** tal aclaración y/o reclamación para devolución, anexando lo siguiente:

- Copia de su credencial de elector por ambos lados
- Número de Teléfono
- Correo Electrónico
- Carátula de estado de cuenta con clabe interbancaria en la cual se realizará la devolución en caso de ser procedente.

El Encargado de la Hacienda Municipal analizará la petición y en el caso de que proceda la cancelación y devolución del pago erroneo o indebido, emitirá un acuerdo en los términos de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, instruyendo a la Dirección de Egresos la devolución, misma que se realizará descontando las comisiones que hubiesen generado por el cargo a través de la tarjeta de débito.

Para cualquier duda o aclaraciones podrá comunicarse con el Departamento de Ingresos a los teléfonos 341-575-2500 ext. 533, 576 y/o 578.

HACIENDA MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

